

# EL GRADUADOR

Sale todos los días excepto los lunes.

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES MATERIALES

Números sueltos, cuatro cuartos.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. 6 rs. mes.  
En los demás puntos. 20 - trimestre.  
Fuera de España. 60 -

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su porte adelantado. No se devuelven los originales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la redaccion de este periódico. Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ Y LOPEZ.

PUBLICACIONES.

Toda obra que se remita á esta redaccion se anunciará gratis, publicandose su juicio crítico si se juzga conveniente.

Alicante 20 de Diciembre 1879.

HONOR Á FRANCIA!

La gratitud es sin duda uno de los dones que mas enaltecen á los pueblos; por eso España, siempre digna, noble y extraordinariamente agradecida, ha manifestado ya á su hermana y vecina la generosa Francia, su inmensa satisfaccion por los elevados sentimientos que viene dando las mas relevantes pruebas en pró de las inundadas en ruinas del Este inabundables siniestros, los últimos hollando el luto y la desolacion en poblaciones y comarcas enteras, antes alegres, ricas y floracientes. La prensa española no podia permanecer muda ante el grandioso espectáculo que ofrece su compaña al mundo civilizado, sacrificándose y poniendo en práctica todo género de acertados recursos para proporcionar cuantiosos donativos en bien de nuestros desgraciados años de Orihuela, Murcia y Almería.

De aquí que el día 18, señalado para la celebracion del gran festival que, por iniciativa y bajo la direccion de los dignos periodistas franceses, ha tenido lugar en Paris, la prensa de Madrid y de provincias, deseando expresar su reconocimiento por si y en nombre de las múltiples y variados intereses sociales y políticos que representa, felicitara cordial y respectivamente á todos los delegados de la vecina república residentes en la Corte y demás centros importantes de este país, dándoles grandes y variadas serenatas y aprovechando los mismos momentos en que la capital de Francia celebraba una fiesta extraordinaria que ha de producir algunos millones para aliviar la suerte de los infelices que perdieron su bienestar á consecuencia de los grandes desastres de que fueron víctimas, no ha mucho tiempo.

Pues bien; la prensa de Alicante y la respetable Junta de Socorros de esta capital, admirando como el que mas las grandes virtudes del pueblo francés y los generosos impulsos de esa nacion amiga, que camina siempre á la cabeza de los países mas ilustrados y respetables del mundo, acordaron dar separadamente anteanoche una serenata al Sr. Cónsul de Francia en esta ciudad, pasando al propio tiempo á saludarle para hacer presente el placer con que los periodistas y las clases todas de esta ciudad veian la noble actitud de la nacion fran-

cesa en pró de las provincias de España perjudicadas tan gravemente por las inundaciones.

Dicho Sr. Cónsul recibió con la amabilidad que le distingue á las comisiones de la prensa y de la Junta de Socorros de Alicante, obsequiándoles con un ligero buffet, en el cual se brindó por la fraternidad y ventura de Francia y España, y el Sr. Corradi que concurre en representación de la citada Junta, con otros dignos individuos de la misma, pronunció en francés una breve pero agradable peroracion, espresando la satisfaccion con que así la prensa como el pueblo de Alicante veian los esfuerzos hechos por los periodistas de Francia, para allegar recursos á las provincias españolas que mas han sufrido en los últimos siniestros, á lo cual contestó el Sr. Vice-cónsul diciendole que agradecia en extremo el acto de deferencia de que era objeto por parte de esta poblacion, y se complacia en observar como aumentaban de dia en dia los lazos fraternales entre dos naciones hermanas que, há muchísimo tiempo, vienen dándose las mejores pruebas de afecto y simpatías.

Concurrieron á los salones del Señor Cónsul francés, los señores Jover, en representación de «El Constitucional»; Herrero, por «La Provincia»; Perez, por «La Union Democrática»; Galdó, por EL GRADUADOR y Corradi, Faez, Leach y otros, por la citada Junta de Socorros, quedando altamente satisfechos de la galanteria y esquisita amabilidad con que fueron recibidos y obsequiados por el respetado Sr. Cónsul de Francia.

Interin duró la velada, que se prolongó hasta despues de media noche, las músicas de La Lira y de Beneficencia tocaron excelentes piezas que fueron muy aplaudidas.

Momentos antes de retirarse el Sr. D. C. Jover, rogó al señor Cónsul que se sirviera telegrafiar, en nombre de todos los allí reunidos, al Mr. Lebey, presidente del gran festival de Paris, saludándole afectuosamente por su iniciativa en el acto que tenía lugar aquella misma noche en Francia á beneficio de los pueblos inundados de España.

¡Honor á Francia que ha sabido probar una vez mas que no hay fronteras para la virtud, ni distancias para sus nobles hijos, cuando se trata de prestar su valioso apoyo á los pueblos de su raza y de su historia.

JUSTICIA, SEÑOR GOBERNADOR.

Una comision de Crevillente se ha presentado á este Gobierno para entregar un escrito de queja contra el Alcalde primero. La petición es justísima: tratase de unas obras que se están efectuando en las calles Cruz de Ruiza y Acequia de aquel vecindario, y con las que se ocasionan males que si tal vez tengan hoy fácil remedio acaso mañana sea tarde.

Las obras consisten en levantar todo el nivel de una calle, formando una calzada con la cual quedan las casas medio enterradas y espuestas á inundaciones sea cualquiera la cantidad de agua que las nubes viertan; las entradas resultan interceptadas, muchos cimientos falseados y otros muchos daños que no enumeramos. Baste decir que en algunas casas mide la calzada de altura cuatro palmos; así es, que para entrar hay necesidad de dar un salto.

En la calle de la Acequia, las canales que se han puesto para la conduccion de aguas al molino harinero que se está construyendo por D. Francisco Morales y que para llevarlo á debido efecto, se ocasionan todos estos daños, son poco capaces, sobresaen del nivel de la calle y resulta que el agua rebasa el cauce, inunda las calles, entra en las casas, y convierte calle y casas en lodazales.

Sabemos de una vecina baldada que tenía una casa en la calle donde se ha construido la rampa, que ha necesitado abandonar su casa y alquilar otra, sin que la que abandona la alquile nadie por los perjuicio que las obras ocasionan, pues que para entrar se necesita, ó dar un salto de mas de medio metro ó bien un largo rodeo para evitar ese salto; es decir que se le ha interceptado la entrada natural.

De un propietario que tiene alquilada una casa en esa calle, sabemos que se han despedido sus arrendatarios por no ser posible la estancia tambien por tener interceptada la puerta y ademas verse llena de agua cuantas veces corre este líquido por las canales; en la citada calle de la Acequia resultan encharcadas gran número de casas, así como las bodegas que en dicha calle existen, encontrándose vecinos y propietarios con que no pueden habitar sin esposición á contraer graves enfermedades viendo los propietarios anulada su propiedad por dichos perjuicios, porque si tienen casas alquiladas las abandonen los inquilinos, si estan por alquilar nadie se atreve á mudarse y se tienen bodegas esperando ver completamente perdido cuantos caldos tenga cosechados.

Nada pues mas justo que la queja del vecindario: nada mas atendible que las razones en que motivan esa queja: se invoca el sagrado derecho de la existencia que corre riesgo, pues que con las

aguas que entran en las casas, son manantial inagotable y fecundo de infinitas enfermedades, y mucho mas en la estacion que atravesamos y con los frios que se dejan sentir: la humedad que en todas las moradas se ha desarrollado es de tal consideracion que los reumatismos no se harán esperar, y al par de estas, otras enfermedades: invocan despues el derecho de propiedad anulado por completo porque existen las viviendas de comodidades, espuestas á múltiples perjuicios, con peligros al vecindario de inundaciones, sin cómodas entradas, estas casas ninguna utilidad pueden dejar al propietario y no dejando utilidad, la propiedad es negativa: invocase por último su derecho á no ser perjudicados por un tercero, pues que nadie absolutamente tiene ese derecho, por no ser este tan vasto é ilimitado que no encuentra coto y límites en el de los demás.

No es por lo tanto una cuestion politica las que al vecindario de llente le ha traído á esta ciudad quejarse al Gobernador; es cuestion puramente de justicia y de derecho; por nada juegan y en nada influyen esas pequeñas rencillas que se desarrollan en los pueblos, ni los odios de banderías políticas, ni el odio á principios de este u otro partido, no: sino el que la justicia se cumpla.

No creemos que encuentre sordo al Gobernador lo que tan justamente se pide por el pueblo de Crevillente.

Por nuestra parte, encontraran siempre dispuestas las columnas de nuestra humilde publicacion para remediar en cuanto nos sea posible, todo aquello que se desvie de la razon y la justicia.

DOCUMENTO IMPORTANTÍSIMO.

Las minorías del Senado y del Congreso han dirigido su voz al país, para exponer las tristes cuanto poderosas causas que han motivado su resolucion de retirarse temporalmente del Parlamento.

Conciso, claro, enérgico, digno y sólidamente razonado, este documento honra la pluma que lo ha escrito y la causa que defiende, al par que llevaria el convencimiento á todos los ánimos, si hubiera, aun alguno que no estuviera profundamente penetrado de lo justificada que se halla la actitud de las minorías.

Todos los sofismas y todas las pueriles arterias de los ministeriales se estrellan ante la verdad, expuesta de una manera tan sencilla como precisa, tan terminante como elevada.

Hé aquí ahora ese importantísimo documento:

DECLARACION.

Obligados por un suceso lamentable, que con sinceridad deploramos, á retirarnos temporalmente de la vida activa del Parlamento, tenemos el deber ineludible de exponer públicamente la triste causa y el objeto único de nuestra meditada resolución.

Pendientes en ambas Cámaras de próximo y anhelando exámen asuntos de urgencia suma y de vital interés para la Península y para las provincias ultramarinas, y profesando nosotros la arraigada creencia de que los legisladores no están en ningun caso autorizados para renunciar el mandato confiado á su inteligencia, á su celo y á su patriotismo, mientras puedan dignamente ejercerlo, bien se comprende que no habríamos decidido alejarnos de la tribuna, si la extraordinaria trascendencia del acuerdo no estuviese clara y plenamente justificada por la gravedad excepcional del motivo.

En efecto, lo que sucedió al comenzar la sesion memorable del dia 10, no tiene precedente en la historia larga y agitada de nuestras Cortes, ni han podido los taquígrafos describirlo con esmerulosa fidelidad. Jamás habia sido por ningun ministro responsable tan desconsideradamente menospreciada la majestad del Congreso; jamás se habia visto que, empeñado importante debate entre el jefe del gobierno y un señor diputado, volviere aquel de súbito la espalda al orador que con él reposadamente contendia, y saliese del augusto recinto con ademán desdeñoso y despreciativo, llevando en pos de sí al ministerio todo y sin aguardar á que el presidente del Congreso declarase terminado el incidente.

Los miembros de las oposiciones, y otros que sin haber pertenecido á ellas, habido su decoro y vulneradas sus galivas, y desacatada la Representación nacional, se reunieron en el salón para demandar energicamente satisfacción inmediata del agravio; y cuando en que no hay deliberacion posible allí donde no se guardan consideraciones reciprocas de urbanidad y de cortesía, resolvieron unánimes ausentarse desus escanos y no discutir con el actual ministerio en tanto no reciban pública y solemnemente la mas cumplida reparacion.

Los individuos de las minorías del Senado, considerando que el Parlamento es uno solo, aunque está dividido en dos Cuerpos, y que el agravio inferido al uno lástima igualmente al otro se apresuraron á manifestar á sus compañeros del Congreso que compartian sus sentimientos y se asociaban á sus propósitos, si bien los senadores del partido moderado, movidos por razones dignas de respeto, se reservan el derecho de seguir otra línea de conducta que estiman preferible para realizar la comun determinacion.

En vano se intentaria dar á esta actitud de considerable número de senadores y diputados una significacion política que carece, y que está fuera por completo de nuestra intencion y de nuestro deseo. Si porque nos reunimos en tan supremas circunstancias, y por causas tan poderosas, hombres de opiniones distintas y de procedencias diversas, se quiere suponer que formamos una coaliccion, sea en buen hora; pero conven-gamos, para evitar interpretaciones erróneas ó maliciosas, que es, y debe llamarse, la coaliccion de la dignidad.

Inspirados en la prudencia, compañera inseparable de la razon, hemos agotado pacientemente todos los medios conciliatorios. Las gestiones practicadas con inspirada templanza cerca de la presidencia del Congreso, para obtener explicaciones que, sin humillar la autoridad de los consejeros de la corona, dejasen á salvo los fueros y respetabilidad del Parlamento, han sido, por desgracia, de todo punto ineficaces.

No tan solo se ha negado el ministerio á reconocer el fundamento de nuestra queja, sino que ha pretendido escudarse con un voto de confianza dado por la

mayoria y que viene á significar, mas aun que reincidencia en la falta cometida una nueva é irritante agresion.

En tal estado, creeríamos rebajar nuestra sagrada investidura de representantes del pais, si no permaneciésemos con voluntad firme é inquebrantable en la abstencion, hasta alcanzar un completo desagravio.

La conciencia pública reconocerá que la responsabilidad de este conflicto debe pesar toda entera y exclusivamente sobre quien lo ha provocado con su ativez y le ha mantenido con su obcecacion.

Madrid 17 de Diciembre de 1879.

Acosta. — Ahumada (marqués de). — Almagro. — Almanzora (marqués de). — Almodóvar del Rio (duque de). — Almodóvar del Valle (duque de). — Alonso Colmenares. — Alonso Martínez. — Angulo. — Apezteguia. — Argumosa. — Arias. — Armiñan. — Avila Ruano. — Baillo. — Balaguer. — Ballesteros. — Baselgas. — Becerra. — Bernal. — Camacho. — Campo Sagrado (marqués de). — Capdepon. — Carreño. — Cassola. — Castelar. — Castell. — Carvajal (don José). — Chorot. — Cuesta (don Justo Pelayo). — Daban. — Dávila. — Diaz (don Mariano). — Dominguez Alfonso. — Echeagaray. — Fernandez Nuñez (duque de). — Galdo. — Gallostra. — Gamazo. — Gambel. — Garcia Ceñal. — Garcia San Miguel. — Gasset. — Gavia. — Gil Berges. — Gonzalez (D. Venancio). — Gonzalez de la Vega. — Gonzalez del Valle. — Gonzalez Fiori. — Gonzalez Marron. — Groizard (D. Alejandro). — Guad el Jelu (marqués de). — Hermida. — Herrando. — Hornachuelos (duque de). — Labra. — La Cañena. — La Orden. — Leon y Castillo. — Leon y Llerena. — Leon y Moncasi. — Linares. — Lopez Dominguez. — Maisonave. — Maluquer. — Marquessi. — Martos. — Mazo. — Merelles. — Merino. — Moradillo. — Moral. — Moret. — Moron. — Muñiz. — Muros (marqués de). — Navarro y Rodrigo. — Ochaudo. — Orozco. — Parra. — Patilla (conde de la). — Perez (don Nicasio). — Portuondo. — Ramirez Carmona. — Recio. — Reig (don Eduardo). — Rey (don José). — Rey (don Luis). — Rico. — Rius y Taulat. — Rivera. — Romero Ortiz. — Rubio. — Saavedra Válgoma. — Sagasta. — Salamanca. — Sancho (don Emilio). — Sangarren (baron de). — Sanz (D. Salustiano). — Sanz y Posse. — Sardoal (marqués de). — Sierra Bullones (marqués de). — Torres. — Vega de Armijo (marqués de la). — Veragua (duque de). — Villanueva. — Villarias. — Vinet. — Vivar. — Almina (conde de la) secretario del Senado. — Martinez (don Cándido), secretario del Congreso.

Con estrañeza hemos leído esta noticia en un periódico local:

«En la mañana de ayer se observó un gran resplandor en Tabarca y punto titulado la Caleta. Los habitantes de la Isla se trasladaron al sitio de la ocurrencia; resultando que estaban ardiendo cuatro buques.

Merced á las disposiciones de las autoridades y á los esfuerzos de aquellos vecinos, el fuego no se propagó á otros barcos y no se tienen que lamentar desgracias personales.»

Nos gusta oír á las personas que podian darnos noticia de este singular siniestro, y á ellas hemos acudido en demanda de la verdad de lo ocurrido en estos incendios, y todos dudan de que haya sido irintencional, sin dejar por esto de ayudar por todos los medios para su mejor aclaramiento, habiéndose ya dado cuenta al comandante de marina de este puerto.

Cuéntase que uno de los barcos que salió por la mañana del muelle de esta ciudad, hizo un rancho en la mar y que es posible que al llegar el buque y abandonar le, tuviesen algun descuido que diese este triste resultado.

Como en todos cuantos asuntos

tratamos, prometemos enterarnos mas minuciosamente y ponerlo en conocimiento de nuestros lectores.

Ni el terminante mandato de la Ley municipal, ni nuestras repetidas escitaciones, ni el interés mismo de los Sres. Alcaldes y concejales ni ningun poder humano, es capaz de hacer que el Ayuntamiento publique semanalmente las cuentas de gastos por administracion.

Hasta «El Eco de la Provincia» que tan suelta tiene la lengua en otros asuntos, se le ha pegado al paladar, de tal manera, que su mutismo corre parejas con el del Municipio.

Pero ¿qué pasa, señores, para que trascurren los meses sin que se cumpla la Ley?

Sentimos de todas véras la noticia que ayer nos comunica nuestro colega «El Constitucional», respecto á la salud del caritativo señor Muñoz.

Dice así:

«Lorca 18 4 50 tarde. — Sr. Director de «El Constitucional.»  
Muñoz pasó mala noche, agravado contusiones. Asistencia esmerada, cariñosa toda Lorca, visita morada demostrando gratitud. — Blasco de Ibañez.»

Mañana, si el tiempo no lo impide, el Sr. Bueno se dirigirá á Tabarca para hacerse cargo de la aflictiva situacion de sus moradores.

Nunca es tarde si la dicha es buena.

Noticias oficiales de esta provincia:

El maestro de la escuela elemental de Dolores, ha sido trasladado á servir otra de igual sueldo y categoria, en la provincia de Madrid.

—El expediente formado por el Ayuntamiento de Almoradí pidiendo condona de la tercera parte de contribucion, ha sido favorablemente informado.

—Las heladas de estos últimos dias han destruido la caña de azúcar en Oliva y Denia. Está visto que no podrá aclimatarse en esta zona tan importante cultivo.

Esta calamidad les faltaba á los pueblos de la Marina.

—El Ayuntamiento de Agres solicita autorizacion para gravar con el 100 por 100 ciertas especies sujetas al consumo.

Con perdon de «El Eco,» que afirmó un dia que el Sr. Bueno no tomaba en cuenta para nada nuestras indicaciones, diremos que ayer recibimos un volante firmado por el Secretario del Ayuntamiento, manifestando en nombre del señor Alcalde, no ser cierto que oficial ni particularmente practicara gestion alguna para que se coloquen las oficinas de Hacienda y Fomento en la casa del Sr. Mas y Gil, situada en el Babel.

Cuando D. José Bueno niega lo

que se nos dijo, haciendo una declaracion tan honrosa, conviene que conste, en la persuacion de que nada le acusa su conciencia.

Conste, pues.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR de El Graduador.

Madrid 18 de Diciembre de 1879.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mio: Ayer se publicó el manifiesto de las minorías con 116 firmas de Senadores y Diputados y diez que se han adherido hoy. Su publicacion, por lo que se vé, ha causado sensacion en las filas de las mayorías que cuando hablan en familia le conceden suma importancia y aun trascendencia, como sucedió en la tertulia del ministro de la Gobernacion que estuvo anoche conseruida como nunca, prolongándose hasta despues de las dos y media de la madrugada y en la que se leyó una y dos veces el espresado documento. Sin embargo, se dió orden á los periódicos ministeriales para que lo combatieran bajo el punto de vista de un apasionamiento, destituido de fundamento serio y de consideracion digna. Lo ocurrido en la proyectada retirada del embajador francés, es por lo sereno y tranquilo considerado como un acto muy poco meditado, por la trascendencia que puede tener, dadas las dificultades que atraviesa el ministerio. La Junta de la Prensa encargada de organizar esta fiesta, se disolvió á causa de no poder llevar á cabo su programa, por la resolución tomada por el presidente del Consejo, que tambien enocea V. Ho... los balones de

de casas aparecen engalanadas con calgaduras, en señal de gratitud á la nacion francesa por los numerosos recursos con que concurre al socorro de las provincias de Murcia, Alicante y Almeria. Durante el dia la embajada francesa se ha visto concurrida por un inmenso número, no solo de periodistas, senadores y diputados de todos los matices políticos, sino por particulares mil que han ido á dejar su tarjeta como muestra de gratitud por el generoso y noble proceder de la nacion que representa.

Por los pasillos del Congreso y del Senado no se habla mas que del manifiesto de las minorías y de la prohibicion del Sr. Cánovas, por lo que respeta á la serenata. Decláse que las esplicaciones dadas por el ministro de Estado al embajador de Francia, no satisfizo á este; pues se cuenta por algunos conservadores que el conde de Toreno no estuvo nada afortunado en el cumplimiento de su mision, dándose como un hecho el enfriamiento de las relaciones de nuestro gobierno con el de la vecina nacion, cuando menos podia esperarse.

Me sería punto menos que imposible retratar en sus verdaderos colores, el estado que ofree en el dia, la cuestion política.

Acerca de lo ocurrido en el Consejo de ministros presidido por el rey se guarda profunda reserva.

Dicéase que Quesada marcha pronto á encargarse del ejército del Norte.

El Congreso ha estado hoy poco concurrido de diputados, especialmente los oposicionistas que apenas llegaban á una docena, los que discurrían por los pasillos y salon de conferencias. Los de la mayoría mostraban bastante preocupados y algunos de ellos se manifestaban inclinados



**CENTRO COMERCIAL Y DE NEGOCIOS**  
DE  
**Juan Calatayud y Compañía.**  
Castaños 12 (almacen).—Alicante.

Esta casa se dedica entre otros a los negocios siguientes:  
Seguros de incendios, accidentes personales, alquileres, cosechas y ganados. Insertar en los periódicos de la localidad, cuantos anuncios se le encomienden, a precios económicos. En la colocación de toda clase de dependientes. En anunciar y alquilar las casas desocupadas. En recibir talones para sacar hultos de la estación y vapores, y facturar equipajes. En colocar cantidades a rédito con hipotecas, a satisfacción de los dueños del capital. En proporcionar cantidades en garantía. Cambios de monedas y billetes del Banco y sucursales. En la compra de papeletas de la Caja de Ahorros. En la venta y compra de fincas rústicas y urbanas, en la habilitación de clases pasivas. Compras y ventas en comisión. Y en representación de Ayuntamientos, y gestión de cuantos asuntos se le encomienden oficiales o particulares tanto en la Capital, como en provincias y la Corte.  
Además ofrece al público los artículos siguientes:  
Hectógrafos: Aparatos para copiar cartas, música, dibujo, etc. etc. sin prensa ni humedecer el papel. En diez minutos cien y más copias. Util para todos. Precios desde 40 reales en adelante.  
Frascos de tintas para el hectógrafo.  
Vinos legítimos de Jerez y Burdeos de todas clases, a precios baratísimos. Medos superior y Cognac fino Champagne non plus ultra.  
Se encarga de proporcionar: Cocinas económicas de las mejores fábricas del país y extranjeras. Tuberias para gas, conducción de aguas, etc. Camas de hierro, arcas para guardar caudales, etc.  
Representando estas casas la del Sr. Richar Gans que lo es de las de Liberty de Nueva York Guillermo Woellmax de Berlín y Olin y Fils Samme y Vioginal de Bruselas, ofrece al público toda clase de maquinarias para impresores, litógrafo, y encuadernadores, prensas para pequeños trabajos tipográficos; guillotinas, caracteres tipográficos, filiterias de bronce, tintas alemanas, pastas inglesas para rodillos, caracteres e mader para carteles, barnices para litógrafo, y papeles superiores de los Sres. Olin y Fils.  
Se sirven pedidos para fuera de la Capital, acompañando aquellos su importe. Castaños 12, Alicante.

**GARGANTA, VOZ, BOCA**

**PASTILLAS DE DETHAN** Son el remedio lo mas eficaz contra los padecimientos de la Garganta, las Estomatitis de la Voz, el Escorbuto, el Aliento malo, la Irritación que produce el tabaco, las ulceraciones de la Boca y los efectos perniciosos del Mercurio durante y después de la curación. Los recomendamos también a los Sres. PREDICADORES, PROFESORES y CANTORES, porque facilitan la Emisión de la Voz y fortalecen la Garganta.—En Paris, Dr Adh. Dethan, rue de Strasbourg, 10, y en casas de depositos de los remedios franceses.—Precio, 12 reales.  
AVISO.—Para precaverse de los falsificadores, rehusar las cajas y los frascos cuyas etiquetas no llevan la firma: Adh. Dethan.

**VINO BLANCO**

**de Malvasia y otras plantas.**

Unico que por sus condiciones especiales se elabora en esta Provincia.  
La gran aceptación que todos los años obtiene tan exquisito vino, utilísimo no solo para pasto, sino tambien para los enfermos convalecientes y con la avidéz que es buscado, nos revela de hacer de él toda clase de elogio.  
Para que todos las clases sin distinción puedan adquirirlo, se espenderá por botellas a cinco reales abonando 2 céntimos si se devuelve el casco y por cántaras a once pesetas.  
Los pedidos se dirigen en Elche, a Vicente Bernad y Torregrossa, calle de Ntra. Sra. de la Leche, núm. 21.  
Depósito en esta capital, confitería de D. Ramon Chorro, calle Mayor.

**JARABE Y PASTA**  
DE SAVIA DE PINO MARITIMO

de **LAGASSE**, Farmacéutico en Burdeos

Las personas débiles del pecho, las que tienen Tos, Constipación, Hipo, Catarros, Bronquitis, Ronqueras, Extinción de la voz y Asma, pueden estar seguras de encontrar un alivio rápido y una cura completa con el empleo de los principios balsámicos del pino marítimo concentrados en el Jarabe y en la Pasta de savia de pino marítimo de Lagasse.  
Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

**FARMACIA DE DON JOSÉ CARLOS BELLIDO**

PLAZA DE ISABEL II—Alicante.

**Jarabe de Codeina.**

Este delicado jarabe, preparado estrictamente segun la fórmula de Mr. Borthé, combate con el mayor éxito la tos obstinada y fatigosa del catarro, de la gripe, de la coqueluche, de la bronquitis, y de la tisis pulmonal.  
Pone término a la exacerbación de los padecimientos que causan las enfermedades orgánicas.  
Alivia, con una quietud reparadora, a las personas extenuadas por las afecciones dolorosas del estómago y de los intestinos, las agitaciones nerviosas y las gastralgias más rebeldes a toda otra medicación.—Precio 6 reales botella.  
Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las barcas), Alicante.

**Petróleo de primera clase.**  
A 66 reales caja, de tránsito.  
Dirigirse a los Sres. Fournade hermanos, calle de San Francisco, número 12, en Alicante.

**GAN** surtido de ferreteria.—Permisos de todos tamaños. Visagras o frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta sesenta. Pasadores embudidos fuertes de todos tamaños.

Piaportes para ventanas y vidrieras Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos. Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajosas que las ofrecemos a nuestros numerosos amigos y parientes.  
Antonio Guillen, calle Mayor, núm. 13, 15, 17.

**Jarabe Laroze**

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijos de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

**al Bromuro de Potasio**

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fabrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C<sup>o</sup>, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.

DEPÓSITOS: Alicante: Hernandez, Lorenzo.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio. El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cuasi amara al Proto-Ioduro de hierro. Los Dentíficos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.

**No mas Cuartanas, Tercianas ni diarias**

Curacion radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente; sin temor a que se reproduzcan. Su uso, devuelve apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y recobra su salud como por encanto.



Precio: 24 rs. las dos cajas con su correspondiente instrucción para el uso seguida de varias cartas de felicitación que las habrán lo que los enfermos e infelices resultados.

Se hallan de venta en las farmacias siguientes: Alcaete, D. Manuel Martinez, calle Mayor 43. Almoradi D. Ricardo Herrera. Almería, don Antonio Vivas, calle de las Tiendas. Badajoz, D. Ramiro Estevez. Barcelona, Sres. Alomar y Triach. Bejar, D. G. Gomez y Torres. Burgos, don F. de la Hera. Cartagena, D. E. Picó. Dolores, D. V. Sorribes. Yecla, don M. Soriano. Jaen, D. R. Martinez. Logroño, D. Idefonso Zubia. Madrid, Sres. Rodriguez Hernandez, Mayor 27 y 29. Moreno Miquel, Arenal, 2. Salagon, Toledo 80. Murcia, D. J. Lopez y Mas. Santiago, D. M. Blanco. T. J. Martinez. Palencia, Sres. N. Fuente y Navarrete. Santapola, D. Antonio Mas Toledo, D. Juan Martin y Duque. Valencia, Sres. A. y Fabiá, Climent, Martí, y D. R. Rives. Valladolid, D. Angel Vellogin Aguasaf. Zaragoza; Sres. Rios Hermanos y en las principales farmacias de España.

**Comp. Hispano-Francesa**

SERVICIO SEMANAL FIJO

ENTRE ALICANTE Y CETTE POR LOS VAPORES

**ADELA, NAVIDAD Y SAN JOSE.**

Salidas de Alicante, todos los martes a las seis de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Cetta. Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. G. Ravello é Hijo.—Calatrava, 12.

**DEPILATORIO INGLÉS**

por Moreno Miquel.

Unica composición sin arsénico para hacer desaparecer el vello en cinco minutos sin perjudicar, ni manchar en el mas mínimo el cutis delicado. Treinta años de éxito, es la mejor garantía que podemos ofrecer al público de los buenos resultados de esta preparación.  
Precio, 16 reales frasco.

**CREMA DE VINAGRE**

por Moreno Miquel.

Cosmético preferible a cuantos se conocen. Con solo echar unas cuantas gotas de agua de lavarse, la vuelve lechosa y propia para limpiar el cutis con perfección. Sirve para quitar las manchas, rubicundecias, pecas y granitos que salen en la cara, y tambien para aromatizar los baños de placer.  
Precio, 9 reales frasco.

Depósito general Farmacia de Moreno Miquel, Arenal, 2 Madrid.  
Alicante farmacia de Rodriguez Hernandez Mayor, 22.

**ROYAL INSURANCE COMPANY**

SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
SEGUROS SOBRE LA VIDA

Notas para niños pagaderos al cumplir 19 ó 20 años.

AGENTES EN ALICANTE:

Cumming Hermanos, Plaza de la Constitución, núm. 9.

**INTERESANTE**

para las Señoras.

En la perfumería de Antonio Guillen, frente a la calle de las Almas Mayor, 18, se ha recibido en agua de Matilde Dias; hay para rubias y morenas a 30 rs. frasco, la crema de nieve y almendra de Brea y Moreno.

Los ricos extractos Kampaca, gilan gilan, del beno y otros de buen gusto y tono.

Tambien ofrecemos un variado surtido de jabones, polvos arroz, velontina y todo lo correspondiente al ramo de perfumería, tintes de todas clases para el cabello, recomiendo el Richard y el Fenix. Crema para el cutis de ley y de cisne.

Antonio Guillen Marin: Mayor, 18.

**LOS HOJALATEROS.**—Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA CD (marca.—Grifos metal todos números.

Estaño superior. Bandera y Cordero. Lamparillas para aceite tamaños corrientes.

Cobre en planchas, varios gruesos.

Latón en planchas, varios números.

Diamantes superiores para cortar cristales.

Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15 17.

**INTERESANTE.**

Se compran toda clase de valores del empréstito de 175 millones, titulos de la deuda amortizable, etcétera etcétera. Se ceden Bonos del Tesoro y toda clase de papel del Estado al precio de cotización mediante una pequeña comisión. Se gestiona el pronto despacho de toda clase de asuntos tanto en esta ciudad como en Madrid y otros puntos. Princesa, 24, principal.